

CONDICIONES AMBIENTALES



Rango de temperatura de utilización



Garantizar las condiciones de almacenamiento adecuadas



No intente reparar el dispositivo usted mismo

El nombre de la parte controlada	El método de controlar	El criterio de retirada del uso	Reparación
Funcionamiento de la polea	Rotación de la polea	La polea o el freno funcionan con problemas, bloquean, aparece un ruido excesivo	Limpiar la polea de la suciedad y lubricar los ejes
Todas las partes	Inspección visual	Piezas desgastadas o dañadas Piezas sucias o no lubricadas	Retirada del uso Quitar, limpiar y volver a instalar

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO	NÚMERO DE REFERENCIA
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
NOMBRE DE USUARIO	
FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	
FECHA DE COMPRA	

PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

ACCESUS PLATAFORMAS SUSPENDIDAS, S.L.
C/Energía 54
08980, Cornellà de Llobregat (Barcelona)
Fabricante:
PROTEKT - Starorudzka 9 - 93-403, Łódź - Polonia
tel. +4842 6802083 - fax. +4842 6802093 - www.protekt.com.pl

El organismo notificado que ha expedido el certificado de conformidad con las normas europeas y supervisa la producción de los equipos:
AAPAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCE



Instrucciones de uso
ANTES DE UTILIZAR EL DISPOSITIVO LEIA
CON ATENCIÓN EL PRESENTE MANUAL

CE 0082 EN 12278:2007



accesus.es

Polea PDC101

NORMAS

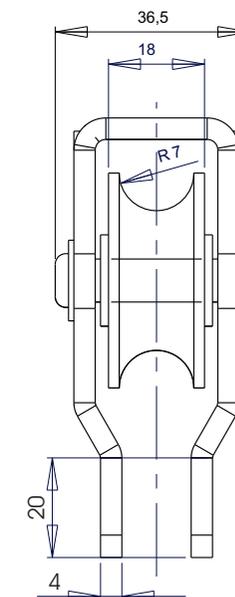
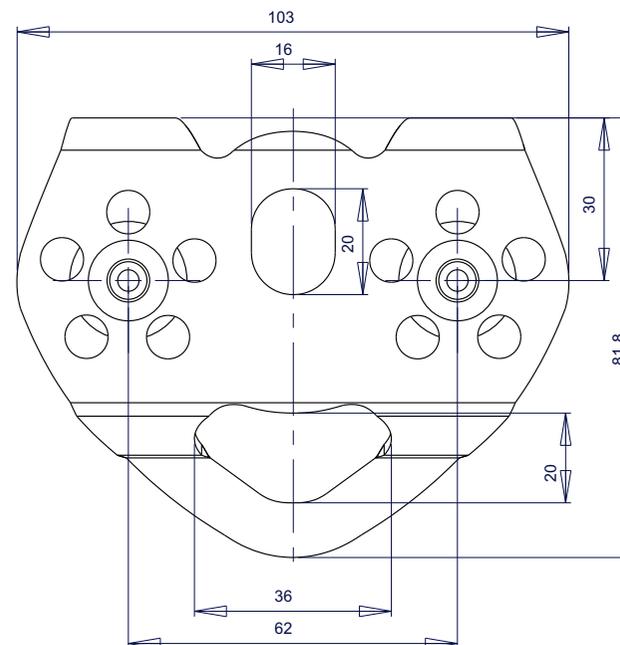
La polea PDC101 es fabricada de acuerdo con las siguientes normas:
EN 12278:2007 Equipo de alpinismo y escalada — Poleas — Requisitos de seguridad y métodos de ensayo

DEFINICIONES

CAT (carga admisible de trabajo) — Carga útil máxima — 4,8 kN
CRM (carga de rotura mínima) — 24 kN
FD (Factor de diseño) — Factor de seguridad — 5:1

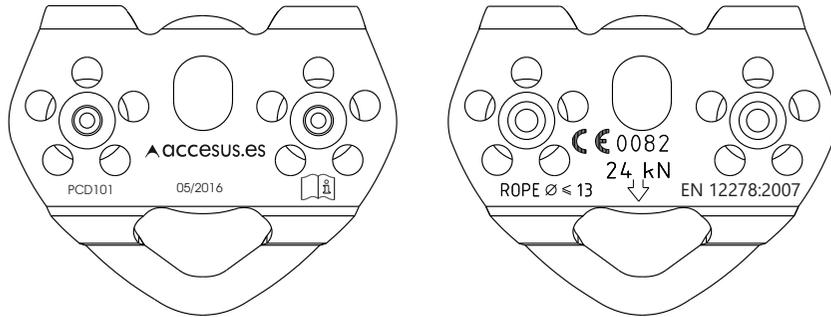
MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN

El dispositivo fue hecho de aleación de aluminio.
Dimensiones del dispositivo: 103 x 81.8 x 36.5
Diámetro del cable permitido: máx. 13 mm



MARCACIÓN DEL DISPOSITIVO (MARCADO)

POLEA	tipo de dispositivo
PDC101	nº de catálogo
Produktionsdato: 05/2016	mes/año de fabricación
EN 12278:2007	número/año/clase de la norma europea
ROPE $\varnothing \leq 13$	diámetro máximo del cable
24 kN	resistencia máxima
 0082 	Nota: Lea cuidadosamente las instrucciones La marca CE y el número del organismo notificado responsable del control del proceso de producción del dispositivo
 accesus.es	la indicación del fabricante o distribuidor del dispositivo

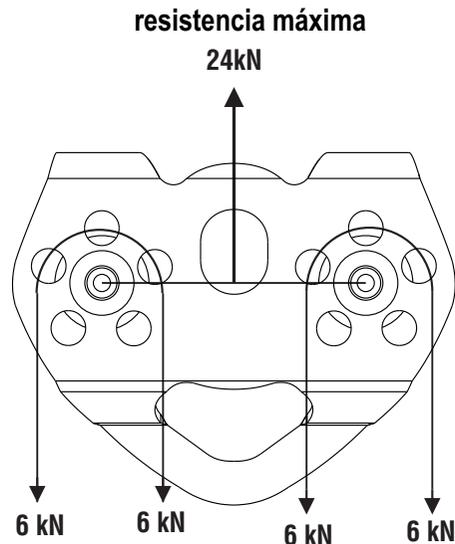


DESTINO

Utilice sólo con el cable con un diámetro máximo de 13 mm.
La construcción de la polea es compatible con los requisitos de las directivas del Parlamento Europeo.



Utilice el dispositivo con los dos discos del cable



Dos discos del cable son montados en la carcasa que puede servir para conectar el cable (en conformidad con la norma EN 892 y EN 1891) o el cable de apoyo (en conformidad con la norma EN 564) con el conector (en conformidad con la norma EN 12275) con el fin de asegurar al alpinista, como también permite reducir la fricción durante el movimiento del cable o el cable de apoyo sobre carga.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de anticaída y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, hebillas) de enganches del arnés anticaída señalados con la letra "A"
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

INSPECCIÓN PERIÓDICA

La polea debe someterse a control diario e inspecciones regulares.

Un control diario deben realizar técnicos de servicio o el personal responsable del control de los equipos.

PERÍODO DE USO

No existen restricciones en cuanto al tiempo de uso del dispositivo; los cable textiles que operan con el dispositivo no pueden utilizarse por un periodo mayor de que 5 años.